

Núm. 111

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 10 de mayo de 2021

Sec. II.B. Pág. 56050

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7714 Resolución de 3 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Valverde de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 70, de 16 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la subescala Técnica, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valverde de Mérida.

Valverde de Mérida, 3 de mayo de 2021.-El Alcalde, Antonio Acedo Frutos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X